

## XIII.

## Infortunios de Colón en sus últimos años.

Sólo en los cinco ó seis primeros años que siguieron al descubrimiento de Guanahani gozó Colón de alguna dicha. Su estrella palideció en el verano de 1498, primero por la dolorosa languidez, seguida de una inflamación á los ojos, que padeció, durante el descubrimiento de las costas de Paria; después por las persecuciones políticas é injusticia del Gobierno, de que fué víctima á su vuelta á Haïti á fines de Agosto de 1498.

No es probable que el clima del *Golfo Triste* y del promontorio de Paria tuviera perniciosa influencia en la salud de Colón. He estado en estos sitios, y puedo afirmar que el cambio de salud de que se quejaba el Almirante desde su tercer viaje, no puede atribuirse á una navegación por la costa, durante la cual rara vez hizo expediciones á las tierras cubiertas de bosques, y donde la temperatura es poco elevada (1). La constitución de Colón, debilitada ya por la vida activa y laboriosa de marino que

(1) Por analogía con observaciones hechas hoy en estos mares, no más de 26° centígrados.

tuvo casi desde niño, se alteró antes de llegar á Trinidad.

El Almirante encontró calmas en las cercanías de las islas de Cabo Verde y al Sur de las mismas, pasando más de veinte días en las Canarias hasta los 30° 1/2 de longitud, y escogió, según las ideas sistemáticas (1), una ruta que le aproximaba hasta el octavo grado del ecuador. Antes de desembarcar en las islas de Cabo Verde, donde una parte de la tripulación cayó enferma, tuvo un fuerte ataque de gota en una pierna, seguido de fiebre (2). A estos males unióse en las costas de Paria y en el Golfo Triste una inflamación á los ojos, que aumentaron las continuas viglias.

Llegó Colón á la isla Beata, próxima á Haïti, casi en completo estado de ceguera, y el médico que iba á bordo de la *carabela capitana*, maese Bernal, no era á propósito para inspirarle confianza ni proporcionarle alivio, por ser su enemigo mortal, hombre vengativo, que, como dice el Almirante en una carta dirigida á su hijo, «mataba con sus remedios á las gentes y merecía ser descuartizado mil veces» (3).

(1) «Navegué, dicen Colón, por camino no acostumbrado, navegué al austro con propósito de llegar á la línea equinocial y de allí seguir al poniente hasta que la isla Española me quedase al septentrion.»

(2) *Vida del Almirante*, cap. 65. En la carta á la Reina quejase Colón con amargura de su estancia en las islas de *Cabo Verde*, que dice tienen mal aplicado este nombre, siendo tan secas que no se encuentra en ellas rastro de verdura. Describe los efectos de la calma y de un clima tan ardiente que quemaba el barco. A ocho días de completa calma sucedieron siete días de lluvia y espesa niebla. Esta es la *región de las calmas*.

(3) Carta del 29 de Diciembre de 1504.

Los dos años de perturbaciones y angustias pasados en Haïti, desde la rebelión de Roldán hasta la dictadura de Bobadilla, apresuraron la progresiva pérdida de sus fuerzas físicas; y la mejor prueba del maravilloso vigor natural de la constitución del Almirante y del imperio que su grande alma ejercía en un cuerpo debilitado, es el éxito de su cuarto viaje, el más largo y peligroso de todos.

De vuelta en Sanlúcar el 7 de Noviembre de 1504, arrastró una vida miserable, afligida por la inesperada muerte de la reina Isabel (1), sin confianza en las falaces promesas del Rey, impiorando permiso (2) para

(1) Afortunadamente, poseemos la hermosa carta en que Colón habla de esta muerte á su hijo D. Diego, y también le encarga averiguar si la Reina ha dejado dicho algo de él en su testamento.

(2) Me refiero á la *licencia de la mula* que D. Diego debía negociar para que su padre pudiera ir desde Sevilla á la corte, que estaba entonces en Toro y después en Segovia. El permiso fué concedido en 1505 «por causa de vejez y enfermedad». Como la raza caballar disminuía en España á causa del frecuente uso que se hacía de las mulas, el rey Alfonso XI publicó un edicto prohibiendo en absoluto montar en mulas. Posteriormente fué modificada esta disposición, determinando el número de mulas que podían alimentar los obispos y los grandes de España. Informado el rey Fernando en 1494 de que cada día era más difícil reunir para el servicio del ejército cinco ó seis mil caballos, privó de la *licencia de la mula* á todos los legos. El uso de la mula, cuyo andar es mucho más suave que el de los caballos, sólo fué permitido desde entonces á los infantes, al clero y á las mujeres.

El estado de los caminos y los medios de transporte eran tales entonces en España, que Colón no pudo realizar su viaje á la corte hasta el mes de Mayo de 1505. Primero proyectó ir en

montar en mula ensillada y enfrenada, porque sus dolencias no le permitían viajar por tierra de otro modo. El que había dado á España un nuevo mundo, sólo pedía un rincón de tierra para morir en él tranquilamente. (HERRERA, Dec. I, lib. VI, cap. 13.)

Esta serie de persecuciones y contrariedades, que tanto amargaron los seis últimos años de la vida de Colón, aumentaron en él la circunspección y la desconfianza que constituían los rasgos más genoveses de su carácter. El grande hombre decía de sí mismo que su posición presentaba tres dificultades casi insuperables: estar largo tiempo ausente de la corte; ser extranjero en el país que quería servir, y envidiado por el grande éxito de sus empresas.

Oviedo, al describir el carácter del Almirante (*Historia general*, lib. I, cap. II), le llama: «Bien hablado, cauto, de grande ingenio y buen latino.» Ya he indicado en otro sitio la extraordinaria reserva con que, desde la primera expedición, comunica al Gobierno los detalles de sus descubrimientos. Quejase la Reina, en su carta de 5 de Septiembre de 1493, de que el *libro del Almirante* (sin duda el Diario de su viaje) deje en blanco los grados (de latitud) en los que se encuentran situadas las nuevas tierras y los grados por donde ha pasado para llegar á ellas. Quiere ella una *carta muy cumplida*, que contenga todos los nombres; una carta marina, que no será mostrada, si Colón lo exige (*si vos pareciere que no la debemos mostrar, nos lo escribid*).

litera, y al efecto el *cabildo* de Sevilla le prometió las *andas* que habían servido para llevar el cuerpo del difunto cardenal D. Diego Hurtado de Mendoza.

En carta de 16 de Agosto de 1494, que contiene los más honrosos sentimientos de afecto y estimación (1), pide nuevamente la Reina al Almirante que le escriba cuántas islas ha descubierto, qué nombre ha dado á cada una de ellas, y á qué distancia se encuentran unas de otras.

Después del cuarto viaje, se ve precisado á escribir al Papa, que se quejaba de su largo silencio. Teme que esta carta (2) le perjudique en el ánimo del Rey, y por tres veces ordena á su hijo que se la muestre al *señor Camarero* y al obispo de Palencia, para evitar calumnias y falsos testimonios. Estas precauciones debían parecerle tanto más indispensables, cuanto que la imprudente vio-

(1) «Una de las principales cosas porque esto nos ha placido es por ser inventada, principiada é habida por vuestra mano, trabajo é industria, y parécenos que todo lo que al principio nos dijistes que se podría alcanzar, por la mayor parte toda ha salido cierto, como si lo hoberades visto antes que nos lo dijeseis.» En esta carta, conservada en los archivos del duque de Veragua (NAVARRETE, t. II, Doc. LXXIX, p. 154), es donde se encuentra también el indicio de un conocimiento exacto de las estaciones en los trópicos. «*Algunos quieren decir que en un año hay allá dos inviernos y dos veranos.*» S. Isidoro (*Origenes*, XIV, 6) y el Cardenal D'Ailly (*Imago*, c. 13) hablan de dos veranos en Trapobana.

(2) Véanse las cartas del Almirante á D. Diego fechadas el 21 y 29 de Diciembre de 1504 y el 18 de Enero de 1505. La carta al Papa se refería al cuarto viaje (*He escrito al Santo Padre de mi viaje, porque se quejaba de mi que no le escribía*). No es, por tanto, la que copió D. Fernando Colón, y por su copia conocemos, en la que el Almirante se alaba de haber descrito sus viajes en la *forma de los Comentarios de Julio César* y cuya fecha del mes de Febrero de 1502 es anterior en dos meses á la partida para el cuarto y último viaje.

lencia con que había tratado (1), al partir para el tercer viaje, á un favorito y servidor de la poderosa casa del obispo de Badajoz, Juan de Fonseca (2), fué sin duda el motivo principal del cruel tratamiento que le hizo sufrir Francisco de Bobadilla.

Lo que mejor prueba la elevación de sentimientos y la nobleza del carácter de Colón, es la mezcla de energía y de bondad que en él encontramos hasta el fin de una vida en cuyos catorce años de gloria (de 1492 á 1506) únicamente seis ó siete fueron para él felices (desde 1492 á 1499). Si algunas veces le dominaba el abatimiento y se entregaba melancólicamente á sus místicos ensueños, pronto recobraba la poderosa voluntad y la claridad de inteligencia, que es fuente de las grandes acciones.

Diez y siete meses después de la muerte de la reina Isabel, el rey Felipe I y la reina Juana desembarcaron

(1) Los puntapiés dados á Jimeno de Brivesca, judío ó moro recién convertido. (LAS CASAS, lib. I, cap. 126. WASHINGTON IRWING, t. II, p. 355.)

(2) «El dicho D. Juan tuvo continuamente odio mortal al Almirante. El piloto Andrés Martín debía entregarlo á D. Juan de Fonseca, dando á entender que con su favor y consejo ejecutaba Bobadilla todo aquello (la prisión y los grillos). (*Vida del Almirante* caps. 64 y 86.) El capitán del barco, que trató á Colón con gran consideración y afecto durante el viaje, llamábase Alonso de Vallejo, amigo íntimo de Bartolomé de las Casas. Pedro Mártir, que habla de este asunto con tímida reserva en las *Décadas oceánicas* (I, 7 in fine), menciona una carta *cifrada* (*ignotis characteribus scripta littera*) que el Almirante había escrito á su hermano el Adelantado, para inducirle á venir en su ayuda con las tropas; pero el mismo Pedro Mártir confiesa que todo este odioso asunto quedó en plena obscuridad. «*Quid fuerit perquisitum non bene percipio.—Quid futurum sit, tempus, rerum omnium judes prudentissimus aperiet.*»

en la Coruña (1), con no poco descontento del rey Fernando, que, por venganza, se había casado con la joven princesa Germana de Foix. Los dos reyes de Aragón y Castilla tuvieron la primera entrevista en medio de las

(1) El 26 de Abril de 1506. El *Rey Archiduque* y la reina D.<sup>a</sup> Juana partieron de Flandes y se refugiaron en Inglaterra para librarse del naufragio é incendio del buque Almirante en medio de una tempestad, y embarcáronse de nuevo en Plymouth para llegar á La Coruña. Las intrigas de las dos cortes de Fernando y de Felipe, desde el desembarco hasta la muerte del joven Archiduque, las describe del modo más ingenioso un testigo ocular (Pedro Mártir. Ep. 296-328). «Germanam, Galli regis ex sorore neptim Ferdinando sponsam adventasse cuncti admirantur: durum omnibus videtur novas cernere tam repente nuptias in Castella præsertim, ejus dotalia regna, quæ vixit nulli par, cuius ossa gens omnis non minus veneratur, quam colebat viventem. Philipus Joannaque reges adhuc Angliam tenent. Rex Angliæ honorifice eos suscepit. Joanna vero blanditias abnuit, tenebris gaudet ac solitudine, fugit omne commercium.—Appulsus est Philipus rex: incertum an sit servaturus pacta cum socero. Juvenis est mitis, bonæ et magnanimæ naturæ: sed non est rerum experientia pollens, præsentibus illum susurri adstringunt ac præcipitant. Pravi consultores novarumque rerum studiosi, proceres. Philippum ducunt persuasum ne ullo pacto socero credat. Joanna uxor, ut invalida, prægnans ducitur, ut elinguis tacet. Confusa sunt omnia. Scribo quæ fervent—; Heu! heu! quid ultra sperandum? ex Ferdinandi regis benignitate erga filiam generumque (?) tanta in *Philippenses* immanitas ac petulantia emanavit, ut regem socerum inermem senim triumphis onostum, venire semisuplicem ad generum armatum, juvenem cogerint. Conveniunt in infelici ruris exiguæ agello, nomine Remessal.

Præcedunt Philippum, in conspectu soceri, compositis ordinibus, armati Belgæ circiter mille. Fernandum socerum ac si capere illum, abducereque vinctum vellent, circumsepiunt. Colloquuntur: aspere hostiliterque visus est à longe socerum gener compellasse. Ex generi motibus id colligebam. Discordes

montañas de Galicia, en la aldea de *Remesal*, cerca del pueblo del *Río Negro*. Colón sufría cruel ataque de gota («agravado de gota y otras enfermedades», dice el hijo), y no pudo ir al encuentro de los nuevos soberanos de Castilla. Olvidando momentáneamente la melancolía de la reina Juana, que ya degeneraba en locura, esperaba que la hija de Isabel se acordaría de las promesas y del afecto de una madre cuyo trono ocupaba. Las Casas (lib. XI, capítulo 37) nos ha conservado la noble carta que el Almirante dió á su hermano el Adelantado, para pre-

abeunt et corruptis animis regrediuntur, in Populam Senabriæ gener ad Rium Nigrum, in Asturianum opidulum socer.—Discedit ex Hispania Ferdinandus. Fabricula laborat Philippus ex ludo pilæ exortam putant. Nec desunt qui credant actorum cum socero pænituise.—Philippus ille qui jam sibi animo totum orbem absorbere videbatur, maternum æmulans avum octavo cal. Oct. MDVI animam emisit juvenis, formosus, pulcher, elegans, animo polens et ingenio, proceræ validæque naturæ, uti flos vernus evanuit. Joanna laboranti semper affuit, sive immoderato dolore præpedita sive quod jam non sentiat, quid sit dolor, lacrymam vel unam emisit nunquam. Socer in anchoris stans *portu Delfini* indoluit non parum, aut *indoluisse visus est*. Haud aliter Ferdinandi regis in Napoli adventus ab Hispanis (*paucis exceptis sedicionum amatoribus*) desideratur ac sicca tellus dicitur imbres appetere. Miseretur Joannæ reginæ, quæ gravis utero vidua relicta, vitam ducit infelicem, tenebris et secessu gaudens, dextra mento infixa, atque ore clauso, ac si esset elinguis, nullius commercio delectatur, omne præsertim fæmineum genus et odit et abjicit à se, ut viro solebat vivente!—Exhumat Joanna mariti corpus ex cænobio Carthusiensi de Miraflores. Ex duobus cucullatis fratribus Miraflorensis qui Philippi corpus exanime comitantur, alter lævi sicco folio levior, reginæ, *ut gratiam ejus aucuparetur*, suscitatum iri aliquando regem (post quartum decimum ab interitu annum) mandax persuadet....»

sentarla á los Monarcas durante su viaje desde la Coruña á Laredo. Este documento sólo precede acaso en veinte días á la muerte de Colón, y es su última carta: «Yo suplico á Vuestras Altezas—dice el anciano—tengan por cierto que bien que esta enfermedad me trabaja así agora sin piedad, que yo las puedo aún servir de servicio que no se haya visto su igual.»

Colón tenía sesenta y seis años cuando emprendió su cuarto viaje, y setenta cuando escribió las líneas copiadas. Tal era la energía de voluntad de este hombre extraordinario, que, confiando en sí mismo, no creía aún terminada su carrera de vida activa y aventurera cuando sus males físicos le anunciaban próxima muerte. Tanto el padre como el hijo dudaban si deberían contar más bien con el favor del rey D. Fernando que con el del rey D. Felipe. Por una carta de Fernando el Católico á don Diego Colón, escrita en Noviembre de 1506, se comprende que el Rey no estaba muy satisfecho de los nuevos monarcas de Castilla. Escribe desde Nápoles, como si no merecieran censuras iguales actos suyos: «*Hame pesado* que allá (en España) no se ha fecho bien con vos.»

Junto á la fuerza de carácter que admiramos en la vida pública de Colón, hay que citar, respecto á lo poco que sabemos de su vida privada, rasgos de bondad verdaderamente conmovedores. Las trece cartas encontradas en los archivos de la casa de Veragua y dirigidas á sus hijos y al P. Gorrício (de la Cartuja de Sevilla), son, bajo este punto de vista, notabilísimas. En ellas se ven la noble expresión de su dolor por la muerte de la reina Isabel, frecuentes exhortaciones de amor fraternal y una solicitud muy humana por salvar la vida á los

condenados. Escuchemos los consejos que da al Almirante D. Diego: «De tu hermano haz mucha cuenta; él tiene buen natural y ya deja las mocedades: diez hermanos no te serian demasiados: nunca yo fallé mayor amigo á diestro y siniestro que mis hermanos.» La carta es del mes de Diciembre de 1504, y por tanto posterior á la vuelta del cuarto viaje, en el que Fernando Colón demostró un valor y una resignación elogiados en la *Carta rarísima*. Pocos dias después, escribe también Colón á su hijo D. Diego: «Ya dije la razon que hay para templar el gasto. A tu tio ten el acatamiento que es razon, y á tu hermano allega, como debe hacer el hermano mayor al menor: tú no tienes otro, y, loado Nuestro Señor, éste es tal, que bien te es menester. Él ha salido y sale de muy buen saber. A Carvajal honra, y á Jerónimo y á Diego Mendez (1). A todos da mis encomiendas; yo no les escribo, que no hay de qué.»

La madre de Fernando, una dama noble (2) de Córdoba, á la cual no estaba unido el Almirante por lazos matrimoniales, vivía aún. Nótase en la citada correspondencia el exquisito cuidado con que procura mantener la igualdad entre los dos hermanos, cuidado que dió sus frutos, porque vemos á Fernando, después de la muerte del Almirante, acompañar en 1509 á su hermano á Haïti. Esta delicadeza de sentimientos en sus relaciones con la dama de Córdoba, encuéntrase en el testamento del Almirante, hecho en 25 de Agosto de 1505, pero am-

(1) Diego Méndez, de quien antes he hablado, fué quien instituyó un *mayorazgo* con un viejo mortero de mármol y nueve libros impresos.

(2) ZÚÑIGA. *Anales ecl. de Sevilla*, lib. XIV, pág. 496.

plificado y firmado el 19 de Mayo de 1506, la víspera de su muerte. «Mando á D. Diego que haya encomendada á Beatriz Enriquez, madre de D. Fernando, mi hijo, que la provea que pueda vivir honestamente, como persona á quien yo soy en tanto cargo. Y esto se haga por mi descargo de la conciencia, porque esto pesa mucho para mi ánima. La razón dello non es lícito de la escribir aquí.» El testamento termina con algunos pequeños legados en metálico, los cuales se habían de dar «en tal forma que no se sepa quién se los manda dar». Estos legados son de valor desde medio marco de plata á 100 ducados de oro, y entre los legatarios se cita á un judío que moraba hacía años á la puerta de la *Judería* de Lisboa, y comerciantes con quienes tuvo Colón relaciones en 1482, más de veinticuatro años antes de su muerte.

El amor paternal de Cristóbal Colón y los cariñosos sentimientos de su alma están retratados en las ingenuas frases que emplea para describir sus angustias durante las dos grandes tempestades, el 14 de Febrero de 1493 cerca de las islas Azores y en Agosto de 1502 cerca de Honduras por el recuerdo de su hijo ausente. «*Es una lástima, dice, que me arrancaba el corazón por las espaldas*»; porque si moría, dejaba en España un hijo huérfano y privado de toda fortuna.»

He creído deber referir estos detalles de costumbres de la vida privada, para que, conservando á cada rasgo su primitiva originalidad, arrojen luz sobre el carácter y la fisonomía individual del grande hombre á cuya memoria están dedicadas estas páginas.

## XIV.

## Últimos momentos de Colón.

Hemos acompañado á Colón desde el lugar de su nacimiento y su primera juventud hasta la triste época de su vida en que, abandonado de la fortuna, no lo fué de la fuerza de su carácter y del poder de su genio. He investigado en sus actos y en lo poco que nos queda de sus escritos cuanto puede contribuir á formar un juicio imparcial, complaciéndome pintar esta gran figura histórica con sus verdaderas facciones, como hombre del siglo xv, representante de las antiguas costumbres de la Liguria y de España, no según las opiniones y los sentimientos engendrados por la civilización de los tiempos modernos.

Colón concibió, al mismo tiempo que el florentino Pablo Toscanelli, el atrevido proyecto de llegar á la India por la vía del Oeste, aventurándose en el *mar Tenebroso* de los geógrafos árabes. Como marino hábil é instruido, realizó lo que hasta entonces había sido una estéril teoría de gabinete y llegó á ser de tal suerte el instrumento imprevisto, casi involuntario, del descubrimiento del nuevo continente. Reconoció progresiva-